CONGRESO de la REPÚBLICA
Oficialía Mayor - Unidad de Trámite Documentario
27 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 10837

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 de abril se conmemora el Aniversario de la creación Política del distrito de Chaclacayo, ubicado al este de Lima.

Que, el fundo de Chaclacayo se ha conformado por acumulación de las tierras correspondientes a San Damián, Tupacocha y La Tuna, las cuales pertenecían a diversas comunidades indígenas.

Que, el 24 de abril de 1940 durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, mediante Ley N.º 9080 fue fundado el distrito político de Chaclacayo.

Que, en la actualidad el distrito de Chaclacayo tiene una extensión de 39.5 km2 y posee 46,225 mil habitantes,

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todos los pobladores del distrito de Chaclacayo por su 84° aniversario, al conmemorarse cada 24 de abril el día de su creación distrital.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Sergio Antonio Baigorria Seas, alcalde distrital de Chaclacayo y por su intermedio a sus regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas y educativas deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 27 de marzo de 2024

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe